

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.395

Segovia.—Miércoles 7 de Febrero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

## CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO,  
(Ex banquero)

### La racionalización del tráfico de trigos, harinas y pan

Al correr del encarecimiento del pan, que era inevitable tras el aumento de precio en las harinas, producido por la elevación de las tasas del trigo, se ha planteado nuevamente el viejo problema de la desconexión de las tres ramas que integran toda la economía cerealista, desde la siembra del trigo hasta el consumo del pan. Elevado el precio de los trigos, habría que elevar el precio de las harinas, y, como consecuencia, venía la elevación de los precios del pan. Se ha querido resolver esta cuestión y se han encontrado las autoridades con que daban la misma solución que siempre se dió. El régimen de tasas, el régimen de investigaciones, el régimen de jugar los precios del pan de lujo con los precios del pan ordinario, manteniendo éste sin variación a costa de ir haciendo imposible el consumo del selecto.

Que había de surgir este problema del encarecimiento del pan era inevitable. Es una consecuencia fatal de la elevación de las tasas sobre el trigo, como ésta era irremediable en vista de la anarquía que reina en el campo en los rendimientos de la mano de obra y en la elevación de los jornales, que en esta pasada cosecha hicieron que los precios no pagaran al costo.

La solución que había que dar al problema no era la elevación de la tasa, sino la reducción de los costos de producción. De otra forma, la elevación de esos precios mínimos representa un premio al que cultiva peor y una espléndida ganancia a aquellos productores que tienen bien montadas sus organizaciones. Sin contar con que es un factor más de encarecimiento de la vida.

La solución verdad es la racionalización total de toda la economía cerealista, racionalización que nace variando los cultivos y haciendo que el trigo se siembre solamente en aquellas tierras susceptibles de dar un rendimiento económico, organizando más tarde cuanto tiene relación con la distribución comercial de esa cosecha cerealista, mediante los silos y el crédito sobre el trigo almacenado, reorganizando las fábricas de harinas y haciendo una distribución mejor de la potencia de molinera, estudiando la posibilidad de conceder los bonos de exportación, permitiendo el juego de las reexportaciones de los trigos extranjeros una vez molidos. Cuanto a la panificación, es preciso que desaparezca el sistema actual y que sea sustituido por un sistema menos caro y mejor organizado.

### Las relaciones comerciales con Holanda

De un momento a otro van a iniciarse las negociaciones comerciales con Holanda para ver de concertar un Tratado comercial que sustituya al cambio de notas actual. Por cierto que las negociaciones tienen todo el cariz de que van a ser difíciles y, desde luego, muy reñidas. Nos encontramos ante uno de esos casos en que el que ha tirado la piedra, por si acaso, se pone de antemano la venda. Los holandeses, que entre la metrópoli y las colonias han tenido siempre con España una balanza comercial extremadamente favorable, que si hacemos la separación de sus mercancías en tránsito por sus puertos todavía tendrían una balanza mejor, están empeñados en hacer de nuestros aranceles unos zorros, pretendiendo imponer el principio de reciprocidad, sin darse cuenta de que eso no es posible, dado que Holanda es librecambista y España es una nación eminentemente proteccionista.

Los holandeses vienen dispuestos, sobre todo, a reñir la batalla sobre el arancel de los quesos.

También pedirán otras reivindicaciones; pero en el fondo ellos no quieren otra cosa que poder vender más queso en España, haciendo que desaparezca el arancel, y se hunda nuestra industria nacional de esta especie.

lidad, muy boyante y bastante ampliada en los últimos años. Los holandeses, para conseguir esto, no han parado en barras. No solamente han cortado a menos de la mitad nuestra exportación frutera, sino que, además, han creado un fondo de crisis que, en resumen, no es más que un fondo para hacer el «dumping» pagando subvenciones a los exportadores de productos lácteos que representan al año más de 375 millones de pesetas.

### UNA PROPOSICION DE LEY

#### El ascenso de los suboficiales a alféreces, pasando a formar parte de la escala activa

Madrid, 7.—La minoría de la Confederación Española de Derechas Autónomas ha presentado una proposición de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se concede derecho al ascenso de alférez del Arma o Cuerpo a que pertenezcan, previa petición de los interesados, en el plazo de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley, a todos los que siendo oficiales del Ejército esta-

#### Si el partido socialista afirma en las Cortes prepararse para un movimiento revolucionario se le declarará fuera de la ley

#### El Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de todos los proyectos que presente a la Cámara

Madrid, 7.—Como resultado de la coincidencia del Gobierno, en el Consejo de ayer, se adoptaron tres acuerdos.

El primero de ellos fué el de que el Gobierno recabe siempre para sí la iniciativa de los proyectos de ley que han de presentarse a la Cámara. Este acuerdo se justifica por el hecho de que en distintas ocasiones han sido presentadas al Parlamento proposiciones de ley desde sectores cercanos al Ministerio, con ánimo de marcar a éste una ruta a seguir.

El segundo acuerdo fué éste: El Gobierno declarará cuestión de Gabinete todos los proyectos que presente a la Cámara y que lo merezcan por su índole, y, asimismo, declarará idéntica cuestión en contra de aquellos votos particulares o enmiendas que puedan modificar fundamentalmente sus iniciativas legislativas.

El tercer acuerdo del Gobierno fué el siguiente: Requerir al partido socialista en el Parlamento para que declare si, como afirma en sus reuniones públicas, se prepara para un movimiento revolucionario y de asalto al Poder. Si lo afirmara de este modo, el Gobierno lo declarará fuera de la ley y le aplicará las leyes vigentes u otras que presentará al Parlamento, y para las cuales pedirá el voto de todas las minorías. Esta misma rigidez emplearía con los movimientos subversivos de la extrema derecha, si se produjeran.

#### El proyecto de amnistía parcial quedará aplazado, sin fecha. Se mantendrá íntegramente el proyecto de haberes al Clero, presentado por el Gobierno

El Gobierno en el Consejo de ayer deliberó sobre aquellos proyectos de ley que tienen una marcada significación política, y que ahora mismo están sobre la Mesa de la Cámara.

Figura entre ellos el llamado de haberes del Clero. El Gobierno acordó mantener íntegramente su proyecto, es decir, el de auxilio a los sacerdotes que ejercían su ministerio en poblaciones menores de tres mil almas. El dictamen que está sobre la Mesa, y que modifica fundamentalmente el proyecto, será rechazado por el Gobierno; y, con arreglo a los acuerdos que anteriormente se adoptaron, tanto la aceptación del proyecto como la desaprobación del dictamen, serán declaradas cuestiones de Gabinete.

Se cree que por tratarse de una cuestión que ha sido delicadísima para el Gobierno, el proyecto de amnistía parcial que figura sobre la Mesa quedará aplazado, sin fecha.

La intensificación de cultivos. Sabía el Gobierno que cerca del

ban declarados aptos para el ascenso con anterioridad al Decreto de 13 de Junio de 1931.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dispondrá lo necesario para el cumplimiento del artículo anterior en la forma que estime conveniente.

Art. 3.º Una vez ascensos pasaran a formar parte de la escala activa, de la misma forma que los oficiales de la extinguida escala de reserva.

Art. 4.º Los sueldos iniciales de las distintas categorías del Cuerpo de Suboficiales y de los sargentos del Ejército serán: sargentos, 3.000 pesetas anuales; sargentos primeros, 3.500 anuales; brigadas, 4.000 pesetas anuales; subayudantes, 4.500 pesetas anuales; subtenientes, 5.000 pesetas anuales. Disfrutarán quinquenios de 500 pesetas, a contar desde su ingreso en filas, que les servirán de abono para efectos de derechos pasivos.

Art. 5.º Se dará un plazo de treinta días para acogerse a los proyectos de esta ley a todos aquéllos que no lo estuvieran a la del 4 de Diciembre de 1931. Los que no lo hagan conservarán todos los derechos adquiridos por la legislación en que estén comprendidos, y figurarán en escalafón aparte.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de los artículos de esta ley. Firman esta proposición los señores Ladreda, Ortiz de Solórzano, Aizpún, Contreras, Martín Artajo, Francisco Heredia, Gil Albarella, Esparza y Fernández de Córdoba.

normas nuevas a que aquél quedará sometido, y que se hacen en previsión de posibles acontecimientos. Este plan de Orden público será examinado probablemente en el Consejo que el Gobierno tendrá mañana, antes del Consejo que ha de ser presidido por el señor Alcalá Zamora.

#### El Gobierno no se irá del Poder hasta cuando sea derrotado en el Parlamento

Se habló anoche con un ministro muy caracterizado.

Dijo que, después de la reunión ministerial, en la que hubo unanimidad perfecta y un gran espíritu de cohesión, nadie podría hablar con fundamento de una crisis. Añadió que el Gobierno, ante las amenazas revolucionarias, no puede desertar de su puesto de honor ni entregar el país a las difíciles horas de un cambio de situación política.

—Nosotros—añadió—sólo nos iremos del Poder cuando seamos derrotados en el Parlamento. Si nos faltan los votos, iremos ante el Presidente de la República para dimitir colectivamente. Hasta ese momento continuaremos en el Gobierno.

#### RIPIOS EN SERIE

Frió  
¡Qué frío!... ¡Pero qué frío!...  
Siguiendo así, ni en estío  
entraremos en calor...  
Cada vez "vamos" peor...  
¡Qué frío!... ¡Pero qué frío!...  
El señor Guerra del Río,  
demostrando su desvío,  
dice que no le aprovecha  
el "calor" de la derecha,  
porque no le "quita" el frío...  
Don Inda, varón de brío,  
al socialista "arma" un lío;  
que sus discursos actuales  
ya no son ministeriales...  
(¡Hace un año era más... frío!...)  
No pudiendo decir "plo",  
hacia el Congo, en un navío,  
Sanchiz busca soledad...  
(¡Pobrecita Libertad  
la están matando... de frío!)  
Gil Robles, ante el gentío,  
hizo un discurso baldío:  
que el "micro" no funcionó.  
(El ministro de la Gobernación  
tenía frío.)  
Con su hueste de tronío  
Maura lanza un desafío  
a la anunciada amnistía...  
¡Cuando Maura desafía  
el país se queda frío!...  
En el paisaje, sombrío,  
nada sucede, el hastío  
temo que se llegue a helar...  
¡Que lo venga a calentar  
Largo, cuanto antes!...  
¡Qué frío!...  
LUIS DE TABIQUE

#### Asalto a establecimientos en Sestao

¿Responde a un plan?

Bilbao, 7.—Anoche se registraron en Sestao, casi simultáneamente, dos asaltos a tiendas de tejidos, como si estos hechos respondieran a un plan.

A las seis y media, en la tienda de tejidos de don Fabián Douci, y en ocasión de que se hallaban despaachando dos de sus hijos y una hija, penetraron siete u ocho individuos que ocultaban el rostro con bufandas, y armados todos de pistolas requirieron a los presentes a que se volvieran de cara a la pared, so pena de perder la vida; así lo hicieron los requeridos, y en breves momentos los malhechores se apoderaron de varios efectos, huyendo rápidamente.

Posteriormente se echó en falta bastante género.

Otra cuadrilla de malhechores dió un nuevo golpe, con idénticas características, en el establecimiento que don Teófilo Lafuente y doña Concelo Casas tienen en el número 21 de la calle de Iberia.

Aquí operaron en cuadrilla en número de unos diez o doce asaltantes, llevándose gabardinas de caballero, piezas de tela y abrigos de señora. También en esta ocasión los asaltantes intimidaron a los dependientes con pistolas.

Unos enmascarados atracan a un cobrador y le roban 5.000 pesetas

Zaragoza, 7.—En Sos, cuando el pagador de las obras del Canal de las Bardenas, Amadeo Robio Vallina, se dirigía desde Sangüesa (Navarra), en donde reside, a la zona de dichos trabajos para pagar los jornales de la semana, acompañado de su hijo, en un automóvil, le salieron al paso cinco individuos pistola en mano y con las caras tapadas y le arrebataron las 5.000 pesetas que llevaba para efectuar dichos pagos.

#### Una bandera fascista en la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid, 7.—Ayer mañana, a las ocho, las primeras personas que acudieron a la Casa del Pueblo vieron que ondeaba en la azotea, en la parte que da a la calle de Góngora, y colgando sobre una de las ventanas, una bandera de gran tamaño. La enseña era de color rojo y tenía en letras blancas las iniciales F. E. y una inscripción que decía: «Viva el Fascio».

La bandera fué retirada por algunos dependientes de la Cooperativa de la Casa del Pueblo, a lo que ayudaron agentes de la Comisaría del distrito.

#### LA MODA FEMENINA



Para vestidos enteros se usa con preferencia el argandé estampado, o aún mejor bordado. La falda del modelo está cortada en forma y tiene en el bajo un volante plisado. La blusa, muy sencilla, tiene cuello por delante y escote en punta por la parte de atrás. Una chaquetita, más bien un bolero, completa el conjunto.

#### Asociación Patronal del Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Estando muy adelantados los trabajos para la constitución de una Mutualidad patronal de accidentes del trabajo en la industria y el comercio para esta provincia, se ruega a los asociados y patronos en general, soliciten de las entidades aseguradoras con quienes tengan contratado el seguro de sus obreros y dependientes, la anulación de dicho contrato al vencimiento natural del mismo con arreglo a las condiciones que generalmente vienen fijadas en la póliza.

En breve esta patronal dará a conocer a todos los patronos los Estatutos por que ha de regirse, y tarifas de pólizas que, desde luego, han de ser mucho más beneficiosas que las establecidas por las Compañías y Mutualidades de fuera de la provincia.

Al mismo tiempo rogamos a los patronos que no pertenezcan a esta Asociación, pasen a formar parte de la misma para acogerse a los beneficios que les reportará dicha Mutualidad.

Segovia, 3 de Febrero de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.—El secretario, NICOMEDES GARCIA.

#### GRAVÍSIMOS SUCESOS EN PARIS

## Veinte muertos y más de trescientos heridos en choques con la fuerza pública

### Intento de asalto al Parlamento y al Palacio presidencial. Los manifestantes pretendieron incendiar el ministerio de Marina

Organizando la manifestación

París, 6.—«L'Action Française» y la Unión de ex Combatientes Corsos han lanzado llamamientos a sus adheridos y simpatizantes invitándoles a participar en la manifestación de esta noche.

«L'Humanité» publica asimismo un llamamiento a todas las organizaciones y miembros del partido comunista para que se manifiesten en fábricas, talleres, estaciones, etc., por sus reivindicaciones contra el Gobierno de izquierdas y contra el fascismo.

«Le Populaire» publica un llamamiento dirigido a todos los miembros del partido socialista para que participen en una contramanifestación.

#### Los primeros choques

París, 7.—A última hora de la tarde de ayer y primeras de la noche se verificaron las manifestaciones organizadas por los grupos de antiguos combatientes, grupos de derecha de

Acción Francesa, grupos de izquierda de la Confederación General del Trabajo, Sindicatos obreros, etc.

Los grupos menos importantes, pudieron ser dispersados por la Policía. En las estaciones del Norte y Saint-Lazare, grupos de comunistas mostraron una actitud violenta. Los incidentes fueron especialmente graves en la plaza de la Concordia, donde se habían congregado numerosos miembros de organizaciones derechistas, a los que se unieron muchos transeúntes. Al frente de las Juventudes patrióticas figuraban varios consejeros municipales. En la plaza de la Concordia, los manifestantes incendiaron un autobús e impidieron a los bomberos que se acercaran para dominar el incendio.

Un grupo de revoltosos consiguió romper el cordón de guardias en el puente de la Concordia, llegando hasta las verjas de la Cámara de los Diputados, que estaban cerradas.

La fuerza pública desenvainó los sables e hizo retroceder a los manifestantes. Sonaron entonces varios disparos y se arrojaron numerosas piedras contra los agentes.

Los heridos fueron conducidos al Palais Bourbon, donde recibieron asistencia facultativa. El director adjunto de la Policía municipal, señor Marchand, resultó herido en la cabeza.

#### El Parlamento, custodiado por un batallón de Infantería. Los manifestantes intentan incendiar el ministerio de Marina

Durante las colisiones, algunos manifestantes, con periódicos y papeles, trataron de prender fuego a las puertas del ministerio de Marina. Ocho consejeros municipales de París que figuraban entre los manifestantes fueron detenidos, y varios de ellos resultaron gravemente heridos. Una columna de manifestantes pertenecientes al grupo de ex combatientes consiguió romper el cordón de guardias y de policías que impedía el acceso a la calle de Saint-Honoré y logró llegar a las proximidades del Elíseo. Con este motivo se produjo una colisión con la Guardia republicana, siendo por fin dispersados los manifestantes.

En el Hospital Beaujon manifestaron a las diez y media de la noche que entre los heridos que han ingresado en dicho establecimiento benéfico, 43 han quedado hospitalizados, encontrándose siete de éstos muy graves, y dos han fallecido.

A las diez de la noche un batallón de Infantería quedó estacionado en la plaza del Palais Bourbon, para el caso de que las manifestaciones adquirieran mayor extensión.

#### Las víctimas. Relato de un testigo que presencié los sucesos

Los primeros datos recogidos por la United Press acerca de los graves desórdenes en la capital señalan dos muertos, 250 heridos y 400 detenidos. Sin confirmación, se dice que hay diez muertos.

El corresponsal de dicha Agencia,

¿A quién daré mi corazón...?  
es una canción que Lillian Harvey canta en  
**QUICK MI CLOWN**  
BUTACA, 0,75  
Teatro Juan Bravo

una gama de luz y color, dentro de la  
extridencia de una sonora carcajada.....

(del baile de máscaras de la sociedad amigos de las bellas artes)

Lillian Harvey obtiene uno de sus mayores éxitos en  
**QUICK MI CLOWN**  
JUEVES, 8  
Teatro Juan Bravo  
BUTACA, 0,75

# TEATRO CERVANTES

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 1934

Tarde: a las siete y media

Noche: a las diez y media

La colosal película americana

## EL HEROE SE RINDE

La cual interpretan magistralmente

JOHNNY MACK BROWN, ZARU PITTS  
y RAIMOND HATTON

Una de las películas americanas que más éxito ha obtenido en Madrid.

**BUTACA, 0,60**

que se encontraba en los lugares de los desórdenes, telefona lo siguiente: «He visto a la muchedumbre incendiar el edificio del ministerio de Marina, que está situado en la esquina de la plaza de la Concordia y la calle Royale. A las ocho y media salían llamas de las ventanas del ministerio. Poco después llegaron las fuerzas de Policía en diez camiones; pero la furia de los manifestantes era tal, que los guardias tuvieron que luchar con ellos para abrirse paso. Los bomberos que estaban sofocando el incendio volvieron las mangas sobre la multitud, compuesta de unas 10.000 personas. Los manifestantes apostrofaban a los guardias gritando: «¡Asesinos, asesinos!»

Después de oír un tiroteo, he preguntado a todos los que se encontraban cerca de mí si habían visto caer algún herido. Me decidí a detener a uno enérgicamente, cogiéndole por la solapa, preguntándole si había visto a uno de los guardias móviles haciendo fuego. Me contestó que sí. Entonces, a pocos metros de distancia, vi que un manifestante estaba tendido en el suelo. De una herida le manaba sangre.

Con asistencia de otros testigos acudí en ayuda del caído. Lo levantamos y tratamos de ponerlo en un coche; pero ya había muerto. Esto parece que causó gran efecto a la gente, porque otros cogieron el cadáver y lo llevaron por la calle Royale gritando: «¡Esto es la revolución!»

La Embajada de los Estados Unidos, que se encuentra en uno de los extremos de la plaza de la Concordia, está en pleno centro de los desórdenes. El personal de la Embajada se encuentra en las ventanas presenciando la batalla. Desde una de estas ventanas he visto a los agentes de la Policía, cargando con sus bastones, alcanzar a tres personas, que quedaron heridas, arrojando sangre una de ellas por la oreja.

Al poco rato llegaron más manifestantes, unos tres mil ex combatientes, que llevaban veinte banderas y cantaban la Marsellesa. Los tres mil se unieron a los que ya estaban manifestándose ante el ministerio de Marina. De este edificio, a la hora en que telefono, siguen saliendo llamas, y hace unos minutos han incendiado también un autobús, que ha hecho explosión cerca de la Embajada norteamericana, en la calle Boissy d'Anglas. Algunos manifestantes echaron astillas a las ventanas de una de las casas de esta calle. Acudieron los bomberos y sofocaron el conato de incendio.

Después de las nueve de la noche, los manifestantes empezaron a dispersarse de la plaza de la Concordia, dirigiéndose la mayoría por la calle Royale, el bulevar de la Madeleine y la plaza de la Opera, gritando, pero sin que la Policía intervenga, pues ésta se ha limitado a impedir que la manifestación vuelva a reorganizarse en otras zonas de los bulevares. Entre los manifestantes hay muchas mujeres.

También he oído decir que en otros distritos de la capital han ocurrido desórdenes.

**Intervención de las fuerzas del Ejército. Numerosas bajas**  
A las once de la noche iniciaron las autoridades el empleo de las tropas, llegando seis camiones con Infantería, que llevaba bayoneta calada, y entró en la Cámara para custodiar el edificio.

La Policía móvil ha sufrido bastantes bajas, asegurándose que tiene veinte agentes muertos, si bien no ha podido comprobarse este detalle.

Los primeros choques tuvieron lugar frente a la Cámara de los Diputados, en la plaza de la Magdalena y en la calle Royale. Según datos de

las diez y quince de la noche, la Policía había practicado 400 detenciones, calculándose en un millar los perturbadores heridos o contusos.

Hasta las once y media de la noche resulta imposible comprobar el número de muertos.

El presidente del Consejo ha ordenado iniciar severa investigación para conocer el desconocido origen de este «ataque contra el Estado».

**Al asalto de la Cámara**

Casi todos los puentes estaban a las diez de la noche bloqueados por automóviles policíacos que impidieron todo tráfico en dirección al centro de la ciudad.

Se calcula que son diez mil los veteranos que, apoyados en uno de los flancos por comunistas, marchaban al ataque contra la Cámara de los Diputados gritando: «Hay que quemar el Parlamento». Pero los manifestantes se encontraron con que considerables fuerzas de Policía cerraban el paso, ayudados por los bomberos, que lanzaron sus mangueras contra la multitud desde el puente de la Concordia. Los veteranos pararon, esperando refuerzos, y comenzaron a levantar su barricada.

En los alrededores de la plaza de la Concordia la Policía montada cargaba furiosamente contra el gentío a las diez y quince, blandiendo los sables y dejando bajo las patas de los caballos a un centenar.

**Choques sangrientos**

Poco después de los primeros choques sangrientos, se reanudaron los ataques en las cercanías de la Embajada inglesa, donde pronto acudieron automóviles de la policía, cargando contra los grupos y disparando de forma que se calcula cayeron unos cien heridos. También disparó la Policía contra la formación de los veteranos en la calle Royale. Los veteranos, momentáneamente dispersados, rehicieron sus filas, reagrupando sus estandartes, siempre seguidos

## Se habla de la posibilidad de un Poder dictatorial con un cierto número de generales

Posiblemente se declare el estado de sitio

**Funcionaron las ametralladoras. Otros detalles**

París, 7.—El diario «Paris Soir», en una edición especial, publica los siguientes detalles:

«Los manifestantes, a pesar del importante servicio de orden, avanzaron y no se disolvieron después de los tres toques de atención que les dió la fuerza, arrollando a los guardias en el puente de la Concordia y oyéndose varios disparos.

Los manifestantes se dirigieron a la Cámara. Entonces la fuerza pública cargó y entraron en fuego las ametralladoras. Como los soldados habían recibido orden de disparar al aire, una bala alcanzó en la cabeza a una mujer que se hallaba en la terraza del Hotel Crillon, situado en la otra orilla del Sena, a bastante distancia de la Cámara de los Diputados. La víctima se encuentra en estado desesperado.»

El mismo periódico añade que los guardias móviles, frente a la agresión de que eran objeto, sacaron sus revólveres e hicieron varios disparos. Un obrero fundidor, de veinticinco años de edad, recibió un balazo en la región del corazón, siendo su estado desesperado. Un capitán de la Guardia republicana cayó a tierra desde el caballo con un balazo en el vientre. La fuerza pública y los manifestantes se agredieron, resultando varios guardias móviles ensangrentados y algunos caballos con los ojos arrancados y el vientre abierto.

por la Policía, hacia la plaza de la Concordia, en donde la mayor parte de los heridos lo fueron en la cabeza, recibiendo cura provisionalmente en almacenes y tiendas del Barrio Latino, adonde los conducían.

**El centro de la lucha. 3.000 policías y soldados frente a 10.000 manifestantes**

Bien entrada la noche, 2.000 hombres de Infantería relevaron a la Policía que formaba línea cerrando el puente de la Concordia, que parece ser el centro de la lucha. Tres mil policías y soldados sostienen la situación contra 10.000 perturbadores, y se indica que posiblemente haya 300 de éstos más heridos en este punto. Un redactor de la United Press telefona: «He visto arrojados y con las manos en alto heridos en el puente de la Concordia, donde calculo hay también una docena de policías heridos.»

Se dice que parte de la Policía municipal ayudaba a los manifestantes o les protegía empujándoles hacia lugares más seguros, detrás de una barricada, ante lo cual muchos comenzaron a gritar: «¡La Policía municipal, está con nosotros!»

Un periodista ha dicho: «Corrí como no he corrido en mi vida, delante de los caballos, y pude ver a docenas de manifestantes a mi izquierda y derecha alcanzados por los guardias.»

Los comunistas, que tratan de concentrarse en la estación del Este, han volcado varios tranvías y atacan a los motoristas.

A las diez treinta decía la Policía que no podía formar idea del número de detenidos o heridos. Asegúrase que a raíz de los primeros choques han tenido que recibir auxilio médico 90 policías, y otros 200 agentes fueron heridos en otras partes, figurando entre los heridos el jefe provisional de la Policía municipal, señor Marchand.

En el Hospital Beaujon, que es donde ha ingresado la mayor parte de los heridos, dicen que a las once treinta de la noche habían ingresado más de 150 heridos, la mayor parte por disparos de revólver.

En los demás hospitales de París, especialmente en el de la Caridad, hay también numerosos heridos, algunos de los cuales se hallan en estado grave.

En los bulevares, a las once treinta de la noche, los guardias de a caballo y los agentes fueron silbados e insultados por un numeroso grupo de manifestantes. Con este motivo, la guardia cargó, y resultaron algunos heridos.

El diputado por el departamento del Sena, Juan Goy, recibió un golpe de porra cuando desfilaba al frente de una Delegación de ex combatientes dirigiéndose al Eliseo.

por diversos instrumentos cortantes que usaron algunos de los manifestantes.

De madrugada prestan servicio ante la Cámara de los Diputados un escuadrón del regimiento de Coraceros número 11, un batallón del regimiento de Infantería número 4, otro del regimiento de Infantería colonial número 21 y otro batallón de Infantería número 46.

**El ministro del Interior se dirige a la fuerza pública**

A primera hora de la madrugada, el ministro del Interior dirigió a la Policía, a la Guardia republicana y a la Guardia móvil, así como a las tropas del Gobierno militar de París, la siguiente circular:

«En circunstancias difíciles, habéis asegurado el orden. Habéis tenido que luchar, no contra manifestantes ordinarios que afirman su opinión, sino contra revoltosos que han recurrido, para heriros, a los procedimientos más abominables. Quizá mañana tengáis que renovar la defensa. Lo haremos juntos, por Francia y por la República, y pondremos a vuestra disposición medios más eficaces todavía. Se hará lo necesario. Gracias a vuestra energía, la ley se cumplirá. No permitiréis que entre nosotros, precisamente aquellos que reclaman orden y se inspiran en lo que dicen ser el deber, se altere la tranquilidad y se atente contra la seguridad del Estado. En este esfuerzo, el verdadero pueblo de París está con vosotros. Contamos, pues, con vosotros para defenderle como lo habéis sabido hacer.»

**¿Hacia un Poder dictatorial?**

El periódico comunista «L'Humanité», dice:

«A las 12,30 de la noche circula el rumor, que parece tiene gran fundamento, de que el señor Daladier, presidente del Consejo, va a dictar el estado de sitio, y que está reflexionando sobre la conveniencia de formar una especie de Poder dictatorial con un cierto número de generales.»

**Después de media noche hubo nuevos choques**

**También se han registrado manifestaciones violentas en otras poblaciones**

París, 7.—Poco después de las doce de la noche, varios grupos que habían sido dispersados por la Policía en distintos sitios de París se reunieron nuevamente en la plaza de la Concordia, intentando atravesar el puente; pero fueron rechazados por la Policía. Con este motivo hubo algunas cargas y se hicieron algunos disparos.

El director de la Policía judicial, señor Javier Guichard, resultó herido en la cabeza.

A las doce y cuarenta y cinco se sabe que a consecuencia de los sucesos del día han resultado heridos 200 guardias de la Paz y se han practicado 350 detenciones.

Destacamentos de tropas han tomado posesión del ministerio del Interior.

Por la noche, el Juzgado ha acusado al señor Maurras, director de «Acción Francesa», de provocación al crimen a consecuencia de un artículo publicado en dicho periódico realista ayer mañana.

Según noticias de los departamentos, ha habido manifestaciones algo violentas, a primeras horas de la noche, en Argel, Marsella, Nancy y Nantes.

A las dos y media de la madrugada la tranquilidad parece casi restablecida.

**Se proyectan nuevas manifestaciones. Cuantiosas pérdidas materiales**

Los daños materiales a consecuencia de los desórdenes de la jornada se cifran en unos tres millones de francos. Los perturbadores han incendiado, según manifestaciones policíacas, 57 automóviles y 10 autobuses y tranvías, así como 40 quioscos de periódicos. Algunos almacenes de comestibles fueron saqueados en el bulevar Sebastopol.

A la una y veinte de la madrugada, los veteranos dicen que reanudarán sus manifestaciones hoy, miércoles, por la noche.

En el ministerio del Interior han ordenado refuerzo de la guardia del Eliseo.

La Policía calcula que en total hubo en la capital unos 60.000 manifestantes, de los cuales en los alrededores de la plaza de la Concordia participaron 30.000.

En la calle Arras, doscientos manifestantes que gritaban: «¡Los diputados son ladrones!», fueron dispersados por la Policía.

**El empleo de las tropas senegalesas**

**Y la actitud de los socialistas. Se pide la intervención del Jefe del Estado**

París, 7.—A última hora el Gobierno ha lanzado un llamamiento en el que pide a los parisienses sangre fría y serenidad. En el que dice que había una conspiración contra el régimen, que personas con malas intenciones se habían mezclado a los manifestantes y que está dispuesto a de-

# TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 1934

EXITO CINEMATOGRAFICO FORMIDABLE

La preciosa comedia UFA, dirigida por ERICHS PONMER

## QUICK MI CLOWN

por LILIAN HARVEY y JULES BERRY

Ultimo éxito de este artista en Madrid

Comedia sentimental llena de simpatía y gracia

**BUTACA, 0,75**

fender enérgicamente las instituciones republicanas.

El partido socialista había hecho una convocatoria para oponerse a las manifestaciones. El Gobierno tal vez tenía confianza en esta convocatoria, pero este partido de funcionarios pacíficos, muy fuerte en la Cámara, es absolutamente impotente en la calle. No ha hecho nada. La fuerza pública ha tenido que recibir directamente todos los ataques. Por la calle Rivoli pasaron varios camiones con tropas senegalesas, que fueron distribuidas en diferentes sitios.

En general se cree que el jefe del Estado debe intervenir para despejar la situación complicada y gravísima que se ha creado.

En el pueblo de París ha causado impresión dolorosa e indignante el

empleo que el Gobierno ha hecho de las tropas.

«Los negros del Senegal contra los antiguos combatientes... —comentaba hoy uno de éstos en pleno boulevard. Es imposible imaginar mayor afrenta.»

El «Eco de París» asegura que lo del complot contra la seguridad del Estado es pura invención del Gobierno.

La situación de éste es terriblemente comprometida. El partido radical da la impresión de que quiere ahogar el escándalo y evitar las responsabilidades. Quizá no sea así, pero la impresión es esa. La opinión se aleja, por lo tanto, de ese partido, que ha sido el conductor de la política francesa durante muchos años, de su doctrina y de sus métodos.

## DEL GOBIERNO CIVIL

## Una circular relacionada con las manifestaciones públicas del culto

**Para obras en la Academia**

El gobernador civil, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le manifestó que, según noticias recibidas ayer, habían sido concedidas por el Ministerio correspondiente 26.000 pesetas en calidad de anticipo de la subvención de 50.000 pesetas que está destinada para obras en la Academia de Artería e Ingenieros.

**El precio de las harinas y del pan**

Dijo también el señor San Román que por el ministerio de Agricultura ha sido aprobada la propuesta de precios para la harina y el pan de familia que han de regir para toda la provincia durante el presente mes de Febrero. Son los siguientes:

Harina panificable: Quintal métrico, 62,50 pesetas.

Pan de familia: Piezas de un kilogramo, 0,62 pesetas; ídem de kilogramo y medio, 0,90; ídem de dos kilogramos, 1,20.

**Las manifestaciones públicas del culto**

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la siguiente circular:

«Siendo varias las solicitudes que por diversos conductos y en forma no siempre ajustada a los que las disposiciones legales previenen, llegan a este Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar actos públicos de carácter religioso, he acordado para general conocimiento y con el fin de que las concesiones sean debidamente reglamentadas, dictar las siguientes normas:

Primera. A tenor de lo que a este respecto establece la vigente ley de Confesiones y Congregaciones reli-

**Cooperativa de Cantimpalos**

**Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio.**

**Este precio puede ser variable en días sucesivos**

giosas, los ministros y representantes de las mismas, así como los particulares que intenten la celebración de cualquier acto público del culto, habrán de solicitar autorización gubernativa en cada caso por medio de razonado escrito en el que se contenga el motivo del acto, el lugar, la fecha y la hora en que el mismo pretenda celebrarse.

Segunda. A los efectos anteriormente consignados se reputarán actos públicos cuantos hayan de celebrarse fuera de los templos o lugares destinados al culto.

Tercera. Salvo las autorizaciones para celebrar enterramientos del rito católico con cruz alzada que en casos de urgencia podían solicitarse de los respectivos alcaldes, las instancias

para la celebración de todos los demás actos públicos de carácter religioso habrán de ser presentadas en este Gobierno civil con cuatro días de anticipación, por lo menos, a aquel en que los mismos hayan de verificarse.

Segovia, 5 de Febrero de 1934.—El gobernador, JOSÉ PALMERINO SAN ROMÁN.»

\*\*\*

En relación con la anterior circular dijo el gobernador civil a nuestro compañero que su deseo es conceder autorización para celebrar las manifestaciones públicas del culto, siempre que éstas se ajusten a las disposiciones vigentes. La circular no va encaminada a restringir estas manifestaciones, sino todo lo contrario. Se trata de que las solicitudes se hagan dentro de las normas marcadas por la ley, para evitar que algunos actos, tradicionales en los pueblos, no puedan celebrarse por no hacerse la solicitud en la forma debida.

Terminó el gobernador su conversación con nuestro compañero insistiendo en que su criterio, en lo referente a esta clase de actos, es lo más amplio posible, dentro siempre de la norma imperativa de la ley.

## LAS SESIONES DE CORTES

## La exención del impuesto de Utilidades para los sueldos inferiores a 6.000 pesetas

Madrid, 7.—En la sesión de ayer se tomó en consideración una propuesta del diputado de Acción Popular Agraria, de exención del impuesto de Utilidades a los sueldos inferiores a seis mil pesetas.

En la discusión de intensificación de cultivos en Extremadura, el Gobierno exige como cuestión de Gabinete la no aprobación de tres votos particulares presentados por el señor Azepeitia de la minoría Popular Agraria, retirándose dicho diputado, a indicaciones del señor Casanueva.

Los socialistas aceptan las bases del trabajo en Toledo, con tal de que los que no lleguen a recoger 60 kilos de aceituna cobren las 6,50 pesetas de jornal.

En los ruegos y preguntas se habló de la situación social en Extremadura, diciendo el señor Saizazar Alonso —radical— que en Badajoz se va a un régimen soviético y hay que impedirlo.

**Los estilos más modernos en géneros para vestidos de señora, en**

**ALMACENES EL GLOBO**

CERVANTES, 33

# RADIO-GRAMOLAS

El mayor surtido en discos La Voz de su Amo, Odeon, Parlophon y Regal. Siempre últimas novedades

Gramolas malea, desde. . . . . 75 pesetas  
Aparatos radio, garantizados, desde. . . . . 225

PIDA CATALOGOS

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5

# AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Ouentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS



## Rumores de un otorgamiento de plenos poderes al Gobierno para restablecer el orden

### El conde de Romanones ve próxima la crisis, no habiendo más solución que se encargue del Poder la C. E. D. A.

Madrid, 7.—El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas que el debate político se verificará hoy, si el estado de salud de los señores Lerroux y Gil Robles lo permite, pues ambos se encuentran enfermos.

—De todos modos—añadió—, terminará la discusión del proyecto de ley de intensificación de cultivos, del que sólo queda un artículo adicional. Si los señores Lerroux y Gil Robles se encuentran en la Cámara se iniciará y se desenvolverá el debate político. En caso contrario continuará la interrelación del señor Alcalá Espinosa.

El señor Alba dijo, por último, que se habían incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de una amnistía a los diputados electos señores Calvo Sotelo y Benjumea y el apoyo de una proposición de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre establecimiento de la prenda pecuniaria.

**Lo que opina el conde de Romanones**  
En un grupo, en el cual figuraba el conde de Romanones, un diputado de la C. E. D. A. pidió ayer en el Congreso al conde su parecer sobre las declaraciones del señor Martínez Barrio y si las creía una ligereza.

El conde contestó: —¿Ligereza? De ninguna manera, todo lo contrario, las creo muy meditadas.

Preguntado acerca de las consecuencias que podría tener, el conde replicó:

—No creo que puedan desembocar más que en una crisis, y en una crisis inmediata.

—¿Y qué solución, a su juicio, se ofrecería?

El conde, señalando al diputado de la C. E. D. A., dijo:

—Ustedes; nada más que ustedes.

**Cree el señor Maura que no pasará nada**

Los periodistas hablaron con el señor Maura, quien manifestó que, a su juicio, no pasará nada sensacional, aunque se plantee el debate político.

—Ya saben ustedes—dijo—que el Consejo de ministros ha tomado acuerdos que marcan para su labor un sentido de izquierda. Se ha rescatado, pues, ese sentido, que hacía falta, y el Gobierno debe continuar en su puesto.

**El señor Martínez de Velasco y la dignidad de las derechas**

El jefe de la minoría republicana agraria, señor Martínez de Velasco, dijo a los informadores que, a su juicio, no ocurrirá ningún suceso político de importancia, por ahora.

—Desde luego—añadió—, el Gobierno puede estar seguro de que no hay tutela alguna por parte de las derechas. Pero el Gobierno, a su vez, no debe aminorar la dignidad de las minorías derechistas, pidiéndoles lo que no pueden otorgar.

**Royo Villanova dice que hay que pegar a todos los que se salgan de la ley**

El señor Royo Villanova conversó con los periodistas acerca de los acontecimientos políticos actuales. Refiriéndose al discurso del señor Prieto, dijo:

—Por lo que respecta a la revolución, yo no la temo, porque desde las Cortes de Cádiz aquí no ha triunfado ninguna y sólo podrá tener éxito aquella que se deje hacer por el Gobierno. Ahora lo que hay que hacer es pegar a todo el que se salga de los cauces de la ley, y eso es lo que parece que no quiere hacer el señor Martínez Barrio; pero si no quiere, que deje el puesto a otro.

Después habló de la postura de los agrarios al aceptar el régimen, y dijo que cada día está más contento de haberlos traído a ese camino.

—Claro que ahora se dice que las derechas quieren gobernar la República; pues claro que sí. Si la República fuimos los liberales los que la trajimos, ¿por qué no vamos a gobernarla?

**¿Un otorgamiento de plenos poderes al Gobierno?**

Se afirmó entre algunos elementos

muy cercanos al Gobierno que entre determinados radicales cundía el deseo de pedir al Gobierno que solicite de la Cámara una declaración de plenos poderes. Este sería el mejor medio, afirmaban, de que el Gobierno se desarrollara con absoluta libertad para oponerse al movimiento revolucionario que se anuncia. Para esa declaración de plenos poderes tendría a su lado a todas las minorías de la Cámara, excepto, como es natural, a la socialista.

Estos rumores fueron conocidos por el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, quien en el acto dijo:

—Para esa medida, para cuanto sea el restablecimiento del orden y de la autoridad, nosotros estamos decididamente siempre al lado de todo Gobierno.

**Se afirma que Gil Robles está dispuesto a reafirmar su posición respecto del régimen**

Se sabe que en el debate político, el señor Gil Robles está más dispuesto que nunca a reafirmar su posición respecto del régimen en el sentido de declarar que las fuerzas que dirige pueden gobernar dentro de él. Si para ello las declaraciones que haya de hacer deben ser más explícitas que las formuladas hasta ahora, las hará.

Es probable que el jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas manifieste su disconformidad con la actuación personal de algún significado ministro y censure su con-

ducta de un modo especial y señalado. En la reunión que celebró ayer la minoría Popular Agraria, se examinó detenidamente la situación política, y de modo especial la conveniencia de formular una declaración más categórica de adhesión al régimen, al menos en términos parecidos a los empleados por el señor Martínez de Velasco para incorporar los elementos agrarios a la República. La tendencia de aceptación parece que va ganando adeptos. Lo que se discute es si ese acto—que algunos diputados populistas están dispuestos a realizar, pero que consideran un sacrificio de sus convicciones personales—sería o no útil. El resultado de la discusión fué, una vez más, dejar el pleito en manos del señor Gil Robles para que éste decida y acatar su resolución.

## Se aprueba la amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Benjumea

Madrid, 7.—En la reunión de ayer de la Comisión de Justicia se ha aprobado la amnistía para los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce. Votaron en contra los socialistas, la Esquerda y el diputado conservador señor Arranz.

## LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

### «Noche de fantasmas», película sonora

Nos encontramos ante una caricatura de las películas misteriosas. Todas las truculencias, todas las tenebrosas intrigas de los films de terror, son aprovechadas en esta cinta, pero

no para producir una sensación puramente dramática, sino para lograr unas escenas de humor que captan por completo el interés de los espectadores.

La caricatura está conseguida desde las primeras escenas. El ambiente, en el viejo y abandonado caserón, está logrado de mano maestra y la interpretación es sencillamente inmejorable.

La película, es absolutamente moral, y en su parte técnica nos presenta algunas estimables fotografías.

El público pasó un rato delicioso celebrando las incidencias, de fina gracia, que abundan en el film.

### EN CERVANTES

#### «El relicario», película sonora española

Ante todo digamos que la parte técnica y fotográfica de esta cinta es digna de elogio, que tiene vistas lindísimas de Sevilla y sus alrededores, y fotos selectas, con detalles artísticos de monumentos y edificios sevillanos de gran valía, que la música escrita expresamente para esta obra tiene riqueza de melodía y contribuye al colorido y ambiente de la acción; que su director Ricardo Baños ha conseguido cuadros y conjuntos de irreprochable belleza, que le acreditan como buen director; pero como autor del guión que ha servido de base a «El relicario», ya no podemos alabarle, pues, su libreto carece de novedad y la mayor parte de sus personajes y aún de las situaciones dramáticas son análogas a las de otras películas de producción española, ¡pues ahí es nada lo que ya se ha hecho de Sevilla y de sus costumbres típicas! ¡Casi el 90 por 100 de nuestra

## VENEREO - SIFILIS - HERNIA

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

### MARIANO ROMERO BECERRIL

#### MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIA, que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono

Se vende una novilla pura dando 80 cuartillos choto raza holandés, de un año para semental. Para tratar, con Juan, en Carbonero el Mayor.

**Cedazo y limpia** Se venden de meses. Isidoro Senovilla, Cuadros.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....

Dirección del viento.....

Temperatura máxima.....

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....

Dirección del viento.....

Temperatura mínima (protegido).....

Pronóstico del tiempo, despejado

### Compro

vacas, novillos, lechazos, canales de etcétera. Para ofertas y tratar, casa y salchichera casa Pacheco, Corpus, 5, Segovia. Teléfono 214.

### Los anuncios para este período

(con igual precio), se reciben en las ocho de la noche en

### AGENCIA ALE

San Francisco, 26 Teléfono

### PRODUCTO

Navas de Riofrio

Especialidades en embutidos jamones sin sal, garantizados ¡Prueben las morcillas de casa!

### Pensión Chiclan

desde 7 pesetas

JOSE GOMEZ

ARRIETA, NUMERO 8

Plaza de la Opera (antes Isabel)

Teléfono 22013

### Pérdida

El domingo, de dos pequeñas, unidas a un collar de oro, pertenecientes a un señor de Turismo. Se agradecerá y gratificará devoción en dicho bar.

### ¡SEÑORA

¿HA ESTADO USTED

### CASA SANTAMAR

Es la casa de las medias, más duran y cuestan menos

Gran surtido en corsés, guantes y lanas

### CERVANTES, NUM

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARC

Con el fin de que nadie pueda ser prendido ni engañado y que al tiempo conozca al día los precios que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

### PESCADOS RECIBIDOS

Merluza.....

Congrio.....

Besugos.....

Idem negros.....

Pescadilla grande.....

Idem terciada.....

Lenguados.....

Lenguadinas.....

Voladores.....

Mero.....

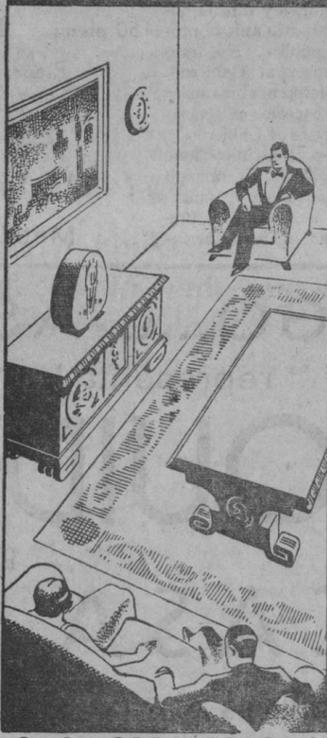
Panchos.....

Almejas.....

En la pescadería de JUAN JOSE, en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

## CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE

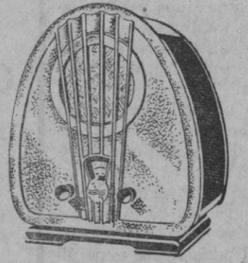


La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar Música, noticias, conferencias baile Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras

Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pida una demostración, sin compromiso a

**CARACTERISTICAS**  
Superinductancia; dos circuitos sintonizados, cinco válvulas, altavoz dinámico; ondas cortas y largas, un solo mando; detección anti fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario



# PHILIPS 834

Pida demostraciones de los receptores Philips sólo a nuestros representantes y agentes oficiales; únicamente ellos están en condiciones de informarle debidamente y le convencerán de las múltiples ventajas y garantías que reúne nuestra marca, porque las conocen a fondo. Informaciones facilitadas por comerciantes no autorizados serán necesariamente deficientes y, en la mayoría de los casos, tendenciosas. Desconfíe del comerciante que le ofrezca nuestros productos a un precio inferior al de la lista en vigor.

**REPRESENTANTES Y AGENTES OFICIALES DE PHILIPS RADIO EN SEGOVIA**

<b>Auto Industrias Modesto Fraile</b>	<b>Plaza Azoguejo, 9</b>	<b>Segovia Cuéllar</b>
Francisco Frías		Cantalejo
Marciano Gómez		Turégano
Isidro García		San Ildefonso
Alejandro Herrero		Coca
Lucas Cobrejas		Santa María de Nieva

### Sauquillo de Cabezas

Amonestaciones

El día 4 se leyó en la iglesia parroquial de este pueblo la primera amonestación del joven Justo Tejedor Herranz, hijo de doña Vicenta Herranz, viuda de don Basilio Tejedor, del vecino pueblo de Aldea Real, y la simpática señorita Felicitas Gómez Arribas, hija del juez municipal de este pueblo don Daniel Gómez.

Con objeto de felicitar a los novios, acudieron un grupo de bellas señoritas de Aldea Real y Fuentepeyayo, acompañados de distinguidos jóvenes de ambos pueblos.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

J. M.

### CARMEN RINCON

MODISTA

Lecciones de corte y confección por figurín

JOSE ZORRILLA, 93, BAJO

### ¡Apertura del caté Castilla!

El miércoles, día 7 de los corrientes, por cambio de dueño, se abrirá al público este caté, en el que se han hecho grandes reformas.

Los nuevos dueños ofrecen al público y a sus amistades este nuevo establecimiento, donde encontrará toda clase de aperitivos y todo lo concerniente al mismo.

¡NO CONFUNDIRSE!

CAFE CASTILLA

JUAN BRAVO, 74

### Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, casada, de veintidós años, leche de dos meses. Para informes, Pedro Olmos, en Fuentepeyayo.

### Pastos

se arriendan los del cuartel «Peñaloso», de La Losa. Informes, procurador señor Mateo, San Juan, 17.

### SE VENDE

Magnífico piano seminuevo.

Razón

AGENCIA ALEX

SAN FRANCISCO, 26

# EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

## Jabón de sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETIC

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS